



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO  
LXV Legislatura

**CES P**  
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

# GENTRIFICACIÓN TURÍSTICA

## EN OAXACA

### PROCESOS, PROBLEMÁTICAS Y SOLUCIONES

MTRA. LAURA JACQUELINE RAMÍREZ ESPINOSA

FOTO: OSCAR LEYVA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO  
LXV Legislatura

CES P  
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

# DEFINICIÓN

Es un fenómeno en la que áreas anteriormente de clase trabajadora son revitalizadas por personas de clases sociales más altas, lo que conlleva un aumento en los precios de la vivienda y un desplazamiento de los residentes originales.

RUTH GLASS (1964)



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO  
LXV Legislatura

CES P

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

# NEIL SMITH

Es un proceso de conquista, de desarraigo, de uso de la fuerza, que no implica todas las veces el empleo directo de la violencia, pero sí el empuje directo hacia la pobreza, con ayuda de una racionalidad perversa, y el desplazamiento de la población gracias al uso de mecanismos indirectos permitidos por el mercado y el Estado. Lo cual, a su vez, acarrea un incremento en el costo de vida para algunos pobladores quienes no hallan mejor remedio que irse.

# GENTRIFICACIÓN TURÍSTICA

Es la transformación de ciudades históricas y/o centrales destinadas fundamentalmente a turistas, donde se modifica el alojamiento y se incorporan restaurantes, tiendas y servicios dirigidos para su consumo; en este proceso hay una fuerte participación de autoridades locales, que ven una fuente económica en el turismo”

Loretta Lees



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXV Legislatura

**CES P**

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

# PROCESO



**NACIMIENTO**



**ABANDONO**



**REVALORIZACIÓN**



# CARACTERÍSTICAS

## LA CULTURA COMO EJE GENTRIFICADOR

- 1 Incremento de los impuestos
- 2 Presión en la calidad de los servicios públicos
- 3 Inyección de capital fijo en el mercado inmobiliario y de infraestructura
- 4 Inversión/ especulación inmobiliaria
- 5 Aumento de las rentas de viviendas y locales
- 6 Desplazamiento (3)
- 7 Remplazo de comercios tradicionales por “boutiques”, restaurantes o lugares de entretenimiento dirigidos al turismo



# CARACTERÍSTICAS

## LA CULTURA COMO EJE GENTRIFICADOR

- 8 Aumento de los precios de comida
- 9 Gourmetización
- 10 Se usa a la cultura como una de las estrategias más utilizadas por los gobiernos para atraer al turismo extranjero (principalmente)
- 11 Mercantilización de las manifestaciones culturales
- 12 Se atrae a un turismo cultural
- 13 Disneylandización
- 14 Degradación de manera sustancial algunos espacios urbanos por la sobrecarga de visitantes



# CARACTERÍSTICAS

## LA CULTURA COMO EJE GENTRIFICADOR

- 15 Incremento de la congestión y la contaminación
- 16 Desposesión simbólica
- 17 Rechazo local al turismo
- 18 Elevación de problemas sociales
- 19 Elevación del costo de vida



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO  
LXV Legislatura

CES P  
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

# LOS EFECTOS NEGATIVOS COMO RESULTADO DE LA GENTRIFICACIÓN DEPENDERÁN DE:

INTENSIDAD DEL  
CRECIMIENTO  
TURÍSTICO

MEDIDAS  
GUBERNAMENTALES

Estas variables  
tienden a  
retroalimentars  
en un círculo  
vicioso

CARACTERÍSTICAS  
DEL LUGAR



# EFFECTOS POSITIVOS

CRECIMIENTO/DERRAMA  
ECONÓMICA

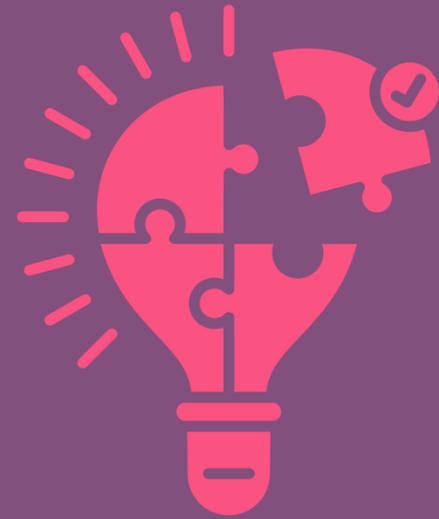
CRECIMIENTO DE LOS  
NEGOCIOS LOCALES

REVALORIZACIÓN DE LAS  
ZONAS ABANDONADAS

POSIBILIDADES DE INVERSIÓN

INCREMENTO DE EMPLEOS EN  
EL ÁREA DE  
SERVICIOS/TURISMO

AUMENTO DE LOS INGRESOS  
PROMEDIO



DERECHO A LA CIUDAD

CONTROL DE COSTO ALQUILERES Y PRECIOS DE VIVIENDAS

REGULAR EL ALOJAMIENTO A TRAVÉS DE APLICACIONES MÓVILES

APOYOS A LA VIVIENDA/VIVIENDAS SEQUIBLES

# RECURSOS LEGISLATIVOS

IMPUESTOS TURISMO/HOSPEDAJE

REGULACIÓN DE USO DE SUELO

BENEFICIOS ECONÓMICOS EQUITATIVOS